

Asunto: Respuesta Experto contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género (SOGI)

Ciudad de México, a 11 de enero de 2023

SR. VÍCTOR MADRIGAL-BORLOZ

EXPERTO INDEPENDIENTE SOBRE LA PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA Y LA DISCRIMINACIÓN BASADA EN LA ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO (SOGI)

P R E S E N T E

DISTINGUIDO SEÑOR MADRIGAL-BORLOZ:

En atención a su amable comunicación dirigida a esta Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México; en la que hace de nuestro conocimiento que presentará su informe temático ante el 53° periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos en junio próximo; con el objetivo de explorar el derecho a la libertad de religión o creencias (FoRB) y su relación con la orientación sexual y la identidad de género (SOGI).

En este sentido, tengo el gusto de remitir, en documento anexo, el cuestionario debidamente completado, con información proporcionada por la Primera Visitaduría General de este Organismo Autónomo.

La información que esta Institución remite en el marco de sus atribuciones, actualiza el concepto de transferencia por contener datos de personas físicas identificadas o identificables, de conformidad con lo previsto en los artículos 3, fracciones IX y XXXII, 65 al 71 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, por lo cual, en su calidad de receptor de los datos, deberá tratarlos conforme a lo previsto en el Aviso de Privacidad de esta Comisión Nacional (disponible para su consulta en el enlace: www.cndh.org.mx) y respetar el deber de confidencialidad de la información.

En espera de que la información le sea de utilidad, hago la propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



FRANCISCO ESTRADA CORREA
SECRETARIO EJECUTIVO

C.c.p: Mtra. María José López Lugo, Directora General de Supervisión de la Progresividad.
Mtro. Omar Monroy Rodríguez, Coordinador de Asesores.

AGH/AMRR